

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 1090 / 2025**VISTO:**

La **RES - FBQF - DGAD - 1380 / 2025**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1º)- *Convalidar los servicios prestados por la DRA. ANDREA CAROLINA TORRES, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, desde el 15/12/2024 y hasta el 31/03/2025. Art.2º)- Designar interinamente a la DRA. ANDREA CAROLINA TORRES en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del 01/04/2025 y hasta el 31/03/2026 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Bioq. Mariela Noemí Ávila); Art. 3º)*"

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 28/03/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° **RES - FBQF - DGAD - 1380 / 2025**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

Firma electrónica por: Dra. María Eugenia Mónaco, Vice-Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 2466 / 2025



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Hoja de firmas